

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN LOGROÑO, una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas...

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Imprenta, 3, bajos. Apartado en Correos, núm 27.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pes. Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual.

MUEBLES de todas clases, precios y estilos. Nuestra Cámara Riojana, Ferialas, 29, Logroño.

CLINICA PEREDA de la Dirección de Sanidad. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CLINICA GARCIA Antiofanas. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR CASTRO Y J. Calle de San Juan, 11 de junio, 12 gate.

IDEAS AJENAS LA TASA

Para obtener ropas con que cubrir sus miembros fatigados por el trabajo cotidiano, y entonces empezará a creer que Cristo pasó por el mundo predicandola fraternidad entre los hombres.

Pero sobreviene la catástrofe enorme que está asolando a una gran parte del mundo, y los brazos que antes conducían los arados, abriendo los surcos donde, más tarde se depositaría la semilla que, tras el asombroso milagro de la germinación, desarrollo y madurez, constituiría el alimento de los suyos...

Ha sido nombrado director de la Escuela Central de Tiro el coronel Caballero don José González Bernard.

Es muy probable que sea llamado a Madrid el gobernador civil de Barcelona señor Aunon, para presidir el Comité de Tráfico Marítimo, en cuyo caso sustituirá en aquel Gobierno el que ya lo desempeñó don González Rotherros.

Se habla en los círculos políticos madrileños sobre una próxima combinación de altos cargos, comprendiendo la Sala tercera de lo contencioso y la Dirección General de lo Contencioso.

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha dicho a los periodistas que podía darse por casi terminado el arreglo del tráfico marítimo con Inglaterra para la exportación de frutas e importación de carbón, quedando solamente por solucionar la parte que corresponde al seguro de guerra, asunto que depende del Ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda prepara un proyecto para emitir un empréstito de 250 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

AMPLIACIONES Y MEJORAS DEL ACTUAL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LOGROÑO

Como dijimos en su día, el señor alcalde de Logroño, en nombre del Ayuntamiento de esta capital elevó con fecha 20 de diciembre último una instancia al señor gobernador civil de la provincia, solicitando se abra información pública sobre el proyecto de ampliaciones y mejoras del actual abastecimiento de aguas de Logroño...

El proyecto redactado con su informe, por el ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos don José San Soler, en 24 de abril de 1916, comprende varias soluciones: cuatro referentes a ampliación y mejora del actual abastecimiento de aguas, empleando para ello las aguas del río Iregua, y otras tres en que se emplea también aguas del río Ebro.

En la primera solución se proyecta una presa subterránea de trescientos sesenta metros de longitud atravesada en todo su febrilido por una galería de hormigón de las dimensiones suficientes para que se pueda recorrer con comodidad, y cuya solera presenta la forma de canalón.

En la segunda solución se proyecta un acueducto de conducción de agua, formado por una tubería de hormigón de sesenta centímetros de diámetro interior y con un espesor de veinte centímetros. En la primera solución, y en la segunda, tercera y cuarta estudiadas por el señor Sans y Soler, el acueducto terminará en la caseta de unión de las dos captaciones actuales.

En la primera solución el acueducto de hormigón se continúa en cuatrocientos metros con una pendiente de cinco diez milésimas por metro, para conducir un caudal de sesenta litros de agua por segundo, sin que rebase el nivel del diámetro horizontal intercalando una estación de filtración compuesta de un primer depósito abierto, seis destabadores, cuatro perlitros, seis filtros, depósito de agua filtrada cubierto y con casetón de manobra, una casa para el guarda, varias tuberías para el funcionamiento de la filtración, una que permita la unión directa de ambos depósitos y las convenientes para la limpieza por aire comprimido y agua clara; ventilador, bombas y motores que dicha limpieza requiere y diversos accesorios.

En la segunda solución se prescinde de la estación de filtración y la tubería de conducción parte directamente de la caseta de unión de las captaciones. La tubería se proyecta de fundición de encañe y cordón de trescientos milímetros de diámetro interior, proporcionando un caudal de cincuenta litros por segundo continuo de tiempo, y segundo continuo de tiempo, y siendo el coste total del presupuesto de contrata en esta solución de 659.207,70 pesetas.

En la tercera solución propuesta en el proyecto sometido a la presente información pública, se propone todo lo mismo que en la solución anterior, con la única diferencia de sustituir la tubería de fundición por otra de acero acastillado. El presupuesto de contrata se reduce de este modo a un total de pesetas 501.433,35.

Cámara de Comercio

El lunes celebró esta entidad su sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Fermín Maguregui, asistiendo los señores don Pío Ramírez, don Guillermo Moneo, don Juan Ramos, don Eleuterio Martínez, don Luis Larrea, don Martín Marro, don Emeterio Ruiz Urbina, don Felipe Romero y don Juan M. Alésion.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos sobre los asuntos que figuraban en el orden del día: Publicar en el «Boletín» de la Cámara la comunicación de la Dirección de Comercio referente al consumo de los lubricantes, para que de esta forma llegue a conocimiento de los electores.

Quedar enterada la Cámara de la carta del Comité de Congresos de Economía Nacional sobre la asamblea que ha de verificarse en Madrid y que comienza el 27 del corriente. Acusar recibo de la Memoria del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, aprobando la contestación del señor presidente de la Cámara, ya que dicha Memoria es un trabajo acabadísimo que soluciona en gran parte el problema de las subsistencias y contribuir a su propaganda por medio de la publicidad.

Sobre transportes terrestres, abarca la opinión de la Cámara los siguientes extremos: a) Personalidad de las Cámaras para la gestión y correspondencia directa con las Inspecciones principales de las carreteras, ferrocarriles, etc.

Que las entregas del material para el cargue se hagan por riguroso orden de petición, compaginándolo con la importancia de los remitentes, que la testificarán por las cuotas mayores en que están clasificados por las tarifas de Hacienda, tomadas con anterioridad de cinco años.

Terminada la orden del día, el señor presidente dió cuenta de su actuación en el mitin celebrado en Haro para protestar de la anomalía de los transportes, a cuyo acto llevó la representación de la Cámara, siendo aprobada por el pleno de la Cámara dicha actuación.

Finalmente, al tratar del mitin celebrado y organizado por la Federación de Sindicatos Católicos de la Rioja, la Cámara se ratificó en su acuerdo tomado de no asistir a dicho acto, porque no figurando los Sindicatos como electores de la Cámara y siendo encontrados los intereses de dichos Sindicatos y los de los comerciantes e industriales, no creis interpretar los deseos de éstos sumándose a una manifestación cuyos organizadores representan intereses a veces antagónicos a los de la industria y comercio, que satisfacen contribución al Estado y figuran, por lo tanto, en la lista de electores de la Cámara.

El día político

Madrid, 22.—V. h.

HABLANDO CON PRIETO

Tranquilidad. Hablando hoy con los periodistas el Presidente del Consejo de ministros ha manifestado que las noticias que se reciben de provincias relativas a los desórdenes públicos, acusan tranquilidad.

Interrogado por los periodistas sobre la dimisión de los gobernadores civiles de Málaga y Alicante contestó que la noticia de las dimisiones la había leído en los periódicos.

Manifiesto del señor García Prieto que el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde a las cuatro se tratará de las citadas dimisiones.

Las de Valencia. Aludiendo a la conferencia que celebró ayer con el gobernador y con el alcalde de Valencia, dijo el señor García Prieto que también hablaron con el comisario regio de Abastecimientos, cambiando impresiones para regresar esta noche a Valencia.

Despacho en Palacio. Dijo el jefe del Gobierno que esta tarde despacharán con el rey don Alfonso los ministros de Guerra y Marina, a quienes les correspondía hacerlo mañana.

MIRANDA Y MOYA. Han visitado al Presidente del Consejo de ministros don Diego Arias, la Miranda y don Miguel Moya, hablando éste último, respecto a facilidades que deben darse respecto a la importación del papel.

PIDIENDO DESTITUCION. Ha llegado a Madrid una Comisión de concejales y representantes de otras entidades que vienen a solicitar la destitución del gobernador civil.

También el presidente de la Diputación alcañina ha conferenciado extensamente con el subsecretario de Gobernación.

FIRMA DE GOBERNACION. Entre la firma del Ministerio de Gobernación figura la comprobación del contrato de arriendo de una casa en Valladolid, destinada a Gobierno civil.

La aprobación de un proyecto del Ayuntamiento de Barcelona, sobre la reforma interior de dicha ciudad.

CONSEJO DE MINISTROS. El ministro de la Guerra, señor La Cierre, llegó retrasado al Consejo con motivo de haber estado despachando con el rey don Alfonso, y aún manifestó a los periodistas, puse a la firma del monarca varios decretos y resoluciones.

MODAS

(Exclusivo para LA RIOJA)



DESCRIPCION DE LOS MODELOS. Hé aquí dos sencillos sombreritos para niñas de seis a diez años. El primero es de terciopelo de seda azul marino o gris claro. Lleva el ala ligeramente vuelta, y la copa en forma de boina, siendo su adorno una bonita cinta de fantasía.

CEPILLOS Y ESCOBONES JULIO REDON





